



Tandeos darán mejor agua en 72 horas



PROYECTO. El nuevo estadio del Atlas será construido con la mira puesta en 2030. Buscará que sea la base para fortalecer las finanzas y competitividad del club.



ARRANQUE. El proyecto fue presentado por el gobernador Pablo Lemus, Karla Planter, rectora de la UdeG, y José Miguel Bejos, dueño del Atlas.



FESTEJO. La afición rojinegra celebró el anuncio anoche con los directivos del club, encabezados por el dueño José Miguel Bejos.

Nuevo estadio hará del Atlas un equipo competitivo de forma permanente: PRODI

Para Atlas y su afición no fue un miércoles cualquiera. Ayer el club abrió un nuevo capítulo de su historia, con el anuncio de un estadio propio que estará listo en 2030 y que, de acuerdo con sus dirigentes, será la pieza clave para construir un equipo competitivo de manera permanente.

José Miguel Bejos, quien apenas suma unos meses al frente de los Zorros, presentó un proyecto que busca darle al club una mayor independencia económica y deportiva, aunque para ello tendrá que dejar el Estadio Jalisco, su casa durante más de seis décadas.

El inmueble se ha convertido en un símbolo del equipo y de Guadalajara; sin embargo, para la nueva directiva permanecer ahí representa una limitante para alcanzar una competitividad sostenida. Así lo explicó Onésimo Flores, COO de Grupo PRODI.

“¿Por qué no puede serlo? Porque la nómina del América es cinco veces mayor que la del Atlas... y eso obliga a estar esperando el golpe de suerte de encontrar un jugador subvaluado que la rompa y nos haga campeones, como Quiñones”, señaló.

Flores explicó que los clubes capaces de ser rentables y competitivos de manera constante tienen, generalmente, un propietario dispuesto a invertir grandes cantidades o fuentes de ingresos que van más allá de los tradicionales.

Según el directivo, el nuevo estadio es clave porque en el Jalisco Atlas no controla la publicidad ni la venta de alimentos y bebidas, tampoco puede desarrollar negocios alrededor del inmueble y los palcos ya están vendidos.

En el nuevo recinto (que se proyecta en la zona de Belenes en Zapopan), los palcos no serán comercializados. La intención es que permanezcan bajo administración directa del



NUEVA ERA. Onésimo Flores, COO de Grupo PRODI, y Gerardo Casanova, presidente de Atlas, destacaron que el nuevo estadio marcará una etapa histórica para la institución rojinegra.

club para generar ingresos recurrentes. A diferencia de otros estadios, donde la venta de estos espacios fue utilizada como mecanismo de financiamiento, Atlas buscará conservar esa fuente de recursos a largo plazo.

La nueva casa también permitirá explotar la experiencia del aficionado más allá de los días de partido. Gerardo Casanova, presidente de Atlas, destacó que la relación con los seguidores está “muy limitada” en el Estadio Jalisco y que la nueva infraestructura permitirá fortalecerla mediante tecnología, servicios y espacios abiertos al público. “En términos de engagement (nivel de compromiso que una marca genera con su audiencia) está súper limitado en el Jalisco y eso se vuelve exponencial conforme avance toda esta tecnología que te permite hacer mucho más con tu base de afi-

cionados en términos de experiencia, cómo llegan, qué hacen ahí y todo lo que implica”.

Para Grupo PRODI, adquirir Atlas representa una apuesta de largo plazo. “Creemos que hicimos una gran adquisición, el valor que pagamos no es ni de cerca el valor que tiene el equipo. Para nosotros es una adición de negocios, una de largo plazo, una apuesta empresarial”, sostuvo Flores.

El proyecto apunta a convertir al Atlas en referente de innovación deportiva, cultural y entretenimiento. La apuesta no se limita a tener una nueva casa: busca generar mayores ingresos que permitan contratar mejores jugadores, ofrecer nuevas experiencias y transformar los buenos resultados en una constante.

El SIAPA publicará el próximo lunes la lista de las colonias con cortes, ante las obras para reducir el líquido sucio

Los tandeos que se aplicarán en la Zona Metropolitana de Guadalajara por los problemas en la calidad del agua comenzarán a definirse con precisión el próximo lunes, cuando el SIAPA publique la lista de colonias que tendrán cortes o reducción en la presión del suministro.

El gobernador Pablo Lemus informó que el esquema será rotativo y que las afectaciones tendrán una duración de uno a tres días, a diferencia de los tandeos anteriores que podían dejar a colonias hasta una semana sin agua. “Lo más que queremos dejar sin agua o bajar, sobre todo, la presión del agua en algunas colonias, son de dos, máximo tres días, no más... y en un esquema rotativo para evitar perjudicar a la población”.

La medida está relacionada con el cierre de las compuertas de Las Pintas, por donde ingresaba agua afectada por las descargas irregulares. La decisión permitirá dejar de incorporar ese volumen al sistema y priorizar la calidad del agua, aunque representa una reducción cercana al 30% del volumen disponible para distribuir en la metrópoli.

Lemus aseguró que los primeros cambios podrán observarse en un plazo de 72 horas. “Los especialistas calculan 72 horas en las que vamos a empezar a ver mejoras en la calidad... y en los estudios que se harán de la calidad del agua”.

Durante un recorrido por la Planta Potabilizadora número 1 de Miravalle, sostuvo que el agua que actualmente sale de las instalaciones ya no presenta color ni olor. Añadió que comenzarán los trabajos de lavado de tanques y desfogue de las redes que todavía contienen agua con afectaciones.

Especialistas estiman que los tandeos podrían afectar a 950 mil habitantes. Josué Sánchez, experto en gestión de recursos hídricos, aclaró que se trata de una estimación y no significa que esa población vaya a quedarse sin agua, sino que corresponde al volumen aproximado que podría ser necesario administrar mediante los tandeos.

La reducción del suministro obligará a las familias a tomar previsiones para almacenar agua, mientras las autoridades establecen calendarios que permitan anticipar las afectaciones.

Como solución de mediano plazo, el Gobierno estatal prevé ampliar la Planta Potabilizadora número 1 de Miravalle. La primera etapa concluiría en marzo y comenzaría a operar en abril. También se contempla un bypass para evitar la zona de Las Pintas.

Para el largo plazo, Lemus anunció que este jueves se presentará ante el Congreso de Jalisco la iniciativa para construir el nuevo acueducto sustituto Chapala-Guadalajara, cuyos estudios técnicos hídricos, afirmó, ya cuentan con la validación de la Comisión Nacional del Agua.

El gobernador aseguró que el proyecto no implicará la privatización, deuda ni un aumento en el precio del agua para los usuarios.

Mientras tanto, las autoridades mantienen acciones contra las descargas irregulares. La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) ha cerrado alrededor de 40% de estos puntos y pidió una mayor participación de las dependencias federales.

Ante las protestas por la calidad del agua, reconoció el derecho de la ciudadanía a manifestarse, pero pidió que las movilizaciones sean pacíficas y no bloqueen vialidades ni transporte público.



ACOSO TELEFÓNICO. Las llamadas comerciales insistentes podrían generar multas de hasta 2.3 millones de pesos para las empresas que no respeten la decisión de los consumidores.

Avalan sanciones a empresas que realicen acoso telefónico, con multas millonarias

El Senado de la República aprobó por unanimidad una reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor, que endurece las sanciones contra empresas que realicen llamadas o comunicaciones comerciales de manera reiterada y persistente, sin autorización de los consumidores.

La modificación a los Artículos 18 Bis y 127 establece multas de 56 mil hasta 2.3 millones de pesos para las compañías que incumplan las disposiciones.

La reforma, impulsada por la senadora panista Mayuli Latifa Martínez Simón, busca frenar el acoso telefónico utilizado para promocionar productos, servicios o tarjetas de crédito, particularmente cuando el consumidor ya manifestó su negativa a recibir la publicidad.

Desde tribuna, la legisladora sostuvo que la tranquilidad de las personas no debe depender de tener que rechazar repetidamente las ofertas comerciales.

“Esta reforma representa una herramienta que inhibirá el acoso telefónico comercial”, afirmó.

La senadora Rocío Corona Nakamura, del

Partido Verde, destacó que las nuevas sanciones buscan evitar que las empresas continúen realizando llamadas de manera insistente, sin respetar los horarios ni la decisión del consumidor.

La reforma también establece que los proveedores serán corresponsables por el manejo de los datos personales cuando recurran a terceros para realizar campañas publicitarias.

El dictamen mantiene la prohibición de enviar publicidad a los consumidores que hayan manifestado expresamente su voluntad de no recibirla o que estén inscritos en el registro correspondiente.

De acuerdo con datos citados en el dictamen, México se encuentra entre los países con mayor incidencia de llamadas no deseadas, con un promedio estimado de 20 a 25 llamadas spam por usuario al mes.

Con las nuevas multas, el Senado busca que las sanciones tengan un efecto disuasorio y obliguen a las empresas a respetar la privacidad y las decisiones de los consumidores. El dictamen fue turnado a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación.